

Génesis del discurso de la acción social y la medicalización de la vida cotidiana

Por:

Alfredo J.M. Carballeda *

..."el interés del individuo, de la familia, de la prole, de la raza, y del mismo futuro de la nacionalidad, compete a la medicina y por lo tanto a la clase médica, el deber de indicar el verdadero y legítimo camino a seguir. Esto constituye una cruzada de incalculables beneficios"...

Avances de la Eugenia en América del Sur. La Semana Médica. 2do. semestre de 1918.

I - La Higiene en la Argentina del Centenario

La Argentina del centenario significó entre otras cosas la conformación de un nuevo orden, que ahora intentaba introducirse en la vida cotidiana. Este se construía enmarcado en una nueva moral y pudo ser consolidado y estructurado en parte, desde una lenta pero eficiente medicalización de la sociedad, desde allí se le dio sentido y forma a las instituciones del estado moderno, conformado pocos años antes. Las bases de esa nueva construcción podemos hallarlas en el positivismo, pero un estudio más profundo nos puede dar algunos índices que la particularizan. Esa nueva moral se apoyaba casi exclusivamente en la ciencia; las obras de Malthus, Darwin, Spencer, la concepción de la "**lucha por la vida**", la de "**purificación**" de la raza, conformaban de alguna manera el piso de esas ideas.

Estas se iban vinculando paulatinamente con la "acción social". De esta manera se introducía lenta y sutilmente un orden nuevo en la vida cotidiana, en especial dentro de los sectores más desposeídos de la sociedad. Este, ahora comenzaba a estar centrado en una razón científica, ligado a las ideas de higiene, profilaxis, etc.... El importante crecimiento de la medicina, en especial dentro del campo de las enfermedades infecciosas, la higiene o la epidemiología, sirvió para caracterizar este proceso como inevitable y vincularlo al ideal civilizatorio y a la sociedad europea que aparecía como modelo. Podemos analizar el sentido de esa construcción discursiva, desde tres elementos que le daban forma. Las ideas de: Templanza, Eugenia y Plasmogenia. La templanza como sustituyente de la moral "**antigua**" atravesaba las campañas y las acciones en la lucha contra las enfermedades venéreas, el alcoholismo y la tuberculosis.

Las ligas de Templanza se multiplicaban en el país y en el mundo, desde ellas se trataba que la sociedad modelara su carácter, haciéndose hincapié en los efectos nocivos de la vida ociosa o poco productiva, en los "**excesos**" en cuanto a las diversiones, el tiempo libre como productivo y en la necesidad de llevar adelante una vida "sana", más vinculada a los procesos económicos del modelo de producción europeo que a otras modalidades de trabajo o formas de vida.

El trabajo era planteado como fin y la vida debía estructurarse en torno a él. La templanza era una especie de "actitud frente a la vida", que los sectores "**vulnerables**" debían aprender e internalizar en nombre del "**bien común**" y la lucha contra las enfermedades. Una "**policía**" sanitaria debía enseñarla y vigilar su cumplimiento. La Eugenia se presentaba como una nueva

rama de la ciencia, cuya finalidad era la depuración de la raza, ahora no por métodos violentos explícitos, sino en el aprendizaje, desde la primera infancia, de normas higiénicas y en la transmisión de éstas a través del médico, el filántropo o el pedagogo. Pautándose además las diferentes normas necesarias para una procreación responsable. A su vez la Eugenia estudiaba las influencias del medio en la herencia, ratificando el déficit moral de los sectores menos favorecidos, moldeando y explicando su **"peligrosidad"**.

Por otro lado, la Plasmogenia, más relacionada con la física o a la química, trataba de demostrar que era posible la creación de la vida desde determinadas condiciones artificiales y en forma experimental dentro del laboratorio. Las ciencias biológicas, ahora vinculándose con otras, no sólo podían describir fenómenos, sino que al mejor estilo de los dioses, lograban crearlos.

De esta forma la medicina se apropiaba de lo cotidiano y comenzaba a dar una forma más **"moderna"** a las nuevas instituciones y a las prácticas, conformando nuevas cuadrículas sociales, nuevos y más especializados espacios de disciplinamiento.

En este momento histórico, relacionados con los inmigrantes y los criollos asentados en las orillas o en los conventillos de Bs. As. La higiene también ordenará los cementerios desde criterios sanitarios. Eugenia, Templanza y Plasmogenia pertenecían al mundo de la razón científica, ésta ocupaba el lugar poco tiempo antes abandonado por los dioses, eran origen, linealidad y destino, desde una concepción de armonía, que prescindía de toda posibilidad de conflicto social. Es más, consideraba al conflicto social o malestar como **"patológico"** y contradictorio con los ideales de progreso y modernidad. La base de la sociedad estaba centrada en la idea de "igualdad de oportunidades" y la higiene médica y social era presentada como una manera de obtenerlas. De todas formas, la Argentina del centenario, desde una fachada de supuesto orden y progreso, ocultaba al país real, ése que lentamente se iba construyendo al margen de los ideales, ya en crisis, de la generación del ochenta y que había sido declarado muerto después de Caseros y Pavón.

En 1906, la economía mostraba síntomas de una crisis que iba a repercutir en los sectores más desposeídos.

"Se produce un alza en el costo de vida al punto que los productos alimenticios de los que el país era exportador principal empiezan a faltar del mercado o suben de precio. Financieramente el gobierno de Figueroa Alcorta toma medidas que los argentinos habríamos de conocer repetidamente más adelante: declara cesantes a supernumerarios, reduce gastos en el presupuesto, anula subvenciones a obras públicas provinciales, comunales y particulares... Las huelgas son más frecuentes, aumentan las quiebras y en 1914 el Banco de la Nación presenta por primera vez un balance negativo"... -1-

II - Crisis de la Sociedad de Beneficencia y Discurso Médico

Dentro de todo este proceso se da una fuerte disputa entre los médicos higienistas y la Sociedad de Beneficencia. Esta última intentaba mantener bajo su órbita a la **"acción social"**, a través de la administración de instituciones paraestatales.

La Sociedad de Beneficencia, fundada por B. Rivadavia en 1823, hegemonizaba las acciones de **"filantropía"**, en su historia había organizado la **"caridad"** durante casi 80 años, a excepción del gobierno de Rosas, cuando fue desmantelada. Administraba hospitales, asilos y

escuelas, recibiendo importante apoyo financiero del Estado (sin éste no podía funcionar). Como una especie de laboratorio del control social, probablemente ya había cumplido su función y ahora el orden vigente requería mecanismos más **"científicos"**.

La Sociedad de Beneficencia era probablemente vista desde el discurso médico como una **"etapa previa"** a la conformación del Estado moderno. Sus actividades eran criticadas por científicas en cuanto a organización y utilización de recursos. Se planteaba que poseía criterios empíricos para organizar la disciplina. Por otro lado, el manejo de los fondos no era muy claro. Sus acciones explícitamente asociadas a la caridad y a la filantropía la ratificaban en su carácter pre-moderno. Además, Francia, Inglaterra, Alemania y los EE.UU. eran presentados como modelos de avanzada para la organización de la acción social. Es de destacar que en estos países se estaba conformando, si se quiere en forma embrionaria y en cuanto a instituciones, un nuevo modelo de Estado que años más tarde tendrá características de **"benefactor"**.

En síntesis, el discurso médico posterior al centenario va mostrando la necesidad de reorganizar la acción social, ahora desde el Estado, pero estructurándola en términos higiénicos. De ahí que muchos trabajos dentro del campo de la higiene, ya en 1902 planteaban esa necesidad. No se trataba de plantear las acciones en este campo en términos de derechos sociales o de recuperación de la dignidad, sino simplemente una búsqueda, digamos más sistemática de organizar la disciplina y de mejorar la calidad de los habitantes como agentes económicos, paradójicamente en una realidad donde escaseaban las fuentes de trabajo y no existía prácticamente la industria. Más allá de esto, podemos encontrar también con que desde el gobierno se tomaban más medidas, o se invertían más recursos en el cuidado de las vacas y las ovejas que de las personas.

La producción ganadera, símbolo de la Argentina de la edad de oro, era fuente principal de preocupación de las clases dirigentes...

"Pero, si muy poco se ha preocupado de la tuberculosis humana, ha invertido cuantiosas sumas en la bovina, sin duda porque a su juicio, la última afecta más directamente la potencia económica del país"... -2-

De todas maneras, los años subsiguientes van a mostrar un paulatino avance del discurso médico y un consecuente retroceso de la Sociedad de Beneficencia. En definitiva, este proceso, estas disputas, nos muestran un debate dentro de un sector de la sociedad que trata de afianzar sus mecanismos de control, discutiendo cuál es más eficiente o más avanzado, en lugares donde el pueblo no tenía ningún tipo de acceso. Este, mientras tanto, construía su propia acción social a través de las luchas obreras, los sindicatos y las primeras mutuales.

III - El nacimiento de la "acción social" moderna

Es en este momento donde la acción comienza a ser patrimonio del Estado, pero en forma totalmente subsidiaria y secundarizada. De esta manera, el discurso de la Eugenia se aplicará más específicamente a la niñez y el de la Templanza a los adultos.

La primera formará parte de los tratados y trabajos de pedagogía, se introducirá en la escuela, se atravesará el discurso docente, perfeccionándose de esta forma las ideas de Sarmiento, tal vez más cercanas a las de la Sociedad de Beneficencia. La escuela modelará cuerpos y conductas, ahora con más eficiencia, y se tratará que esos nuevos aprendizajes se trasladen a los domicilios de los marginados a través de los niños. La higiene escolar será un pilar de la enseñanza.

Si en el modelo sarmientino lo importante era la moral y la virtud, en esta continuación se hará más hincapié en la disciplina. Surgirá la escuela especial y los reformatorios incorporarán como precepto fundamental la idea de regeneración.

"Las escuelas de prevención, los institutos de reforma, las escuelas profesionales, constituyen instrumentos de reeducación, aparatos de regeneración y de reincorporación de esa cohorte de infelices que sometidos a la asistencia por la educación y el trabajo, incorporándose redimidos y reconstituidos en lo moral y en el carácter de patrimonio social sano, como elementos fecundos de labor y producción..." -3-

Dentro del modelo educativo construido en la generación del ochenta, con la creación de las escuelas normales, se fundó el magisterio argentino y una clara división de clases con respecto a quiénes debían acceder a los estudios primarios, secundarios y universitarios. .. **"lo urgente, lo vital porque tenemos que educar a los ignorantes bajo la pena de la vida, es robustecer la acción que ha de obrar sobre la ignominia que nos invade... antes que la masa bruta predomine y se haga ingobernable..."**

Eran necesarios colegios secundarios que "formaran una minoría enérgica e ilustrada" que **"sostenga con armas mejor templadas las posiciones desde las cuales se gobierna a los pueblos"** y que **"la inteligencia gobierne, que el pueblo se eduque para gobernarse mejor, para que la razón pública sea la imagen y semejanza de la inteligencia.... para que la barbarie no nos venza"...**-4-

La razón médica servirá para darle sentido a todos estos procesos, para fundamentar las desigualdades sociales a través de la biología, y prometerá un futuro promisorio para quienes se sumen a ella. Los **"preceptos higiénicos"**, debían salirse de las instituciones, a través de campañas de **"esclarecimiento"** y ordenar la vida cotidiana de los marginados. **"Un empleado especial los visita en su domicilio y al mismo tiempo que les explica en detalle las medidas profilácticas, vigila su cumplimiento y contralora el empleo de los socorros"...** -5-

Las instituciones que no habían aún incorporado el discurso médico, conocían ese tipo de prácticas, tal vez más vinculadas con las formas de la Sociedad de Beneficencia...

"Liga Social Argentina: Su objeto es sustentar la organización cristiana de la sociedad, combatir todo error o tendencia subversiva en el terreno social, e instruir al pueblo sobre los problemas que sugen del desarrollo moderno... La institución no se contenta con refutar las malas doctrinas... Combate el liberalismo, el socialismo, el anarquismo y hace conocer las verdaderas bases de la sociedad y la civilización."
-6-

Pero, más allá de las campañas, estas instituciones de la **"acción social"** también llegaban a los domicilios de los sectores empobrecidos... **"Sociedad Conferencia de Señoras de San Vicente de Paul. Ninguna obra de caridad se considera ajena a la Institución, si bien la preferida es la visita a los domicilios de los pobres. Por tanto, promueve toda suerte de obras encaminadas a remediar las necesidades materiales y morales del prójimo, proponiendo de un modo particular a la formación de hogares morales y honestos que cifren su dicha en el trabajo y la honradez".** -7-

El discurso médico va a introducirse dentro de lo que se consideraba la acción social, incorporando nuevas categorías, sentidos y clasificaciones y apoyándose en una práctica que no era tan nueva y que se vincula en forma más cercana a la Sociedad de Beneficencia y a las

instituciones de caridad con prácticas anteriores en nuestro país. La idea de **"hogar moral y honesto"**, no cambiará en su sentido ideológico, pero lo "moral" y lo "honesto" estará cada vez más cerca de la templanza en cuanto al carácter y a la medicina en relación a los preceptos higiénicos.

La prevención del alcoholismo, las enfermedades venéreas y la tuberculosis serán las nuevas bases que darán forma a la cotidianeidad. La sociedad toda comienza a asumir, ya a principios de la década del '20 esas ideas que van apareciendo desde principios de siglo. Un ejemplo en este aspecto puede ser la ordenanza municipal de 1902, para la profilaxis de la tuberculosis...

"Art. 1°. Todo propietario, inquilino u ocupante de una casa o parte de ella, tendrá a los efectos de evitar la propagación de la enfermedad, el deber de comunicar a la administración Sanitaria Municipal, dentro de las veinticuatro horas siguientes al reconocimiento facultativo, todo caso de tuberculosis pulmonar. La declaración se hará verbalmente o por escrito, siendo extensiva a los casos de fallecimiento o traslación del enfermo"... -8-

Se trataba además de prevenir las enfermedades infecciosas desde una nueva concepción habitacional, atravesada por la medicina, que en poco tiempo se incorporará a la cotidianeidad.

Art. 23°: "Los propietarios de hoteles que instalen en sus respectivos establecimientos las piezas higiénicas, tendrán un 50 por ciento de rebaja sobre el impuesto general. Se considerarán piezas higiénicas aquellas cuyos muros en vez de empapelados estén blanqueados o pintados al aceite; tengan camas de hierro con elástico metálico; ausencia de alfombras, cortinas y cortinados, pisos de tablas o de mosaicos, cemento. etc.; mueblaje sencillo según modelo que dará la Administración Sanitaria, fácilmente desinfectable, baños y waterclosets en perfecto estado, etc."...-9-

IV - El discurso médico y la vida cotidiana

Una nueva verdad debía ordenar la vida cotidiana, ésta se apoyaba en la razón, en las viejas concepciones utilitarias heredadas de la reforma de Rivadavia, en las ciencias biológicas y en el discurso médico-higienista.

Por encima de valores culturales, históricos, sociales o estéticos, la razón médica se introdujo en la vida cotidiana, situación que perdura hasta hoy, en las revistas de interés general o en los programas de televisión que nos aconsejan modalidades de vida **"sana"**, de comportamiento, de relación con los otros. La medicina dirá cómo deben construirse las casas, qué tipo de mobiliario es conveniente, se hablará de ropas higiénicas, se pautarán las formas de relacionarse y cómo llevar adelante la vida cotidiana, el cuidado de los niños, la forma de trabajar, la enseñanza, el uso del tiempo libre, la sexualidad.

Desde la utilización de los mostradores de estaño en los bares (primero recomendados y luego exigidos por razones higiénicas), hasta la búsqueda de proscripción del tango, considerado una música **"endemoniada"** que puede llevar a la degeneración, el discurso médico higienista logrará incorporarse a la vida cotidiana y será internalizado por toda la población. Sus primeros experimentos se llevaron adelante en el terreno de una incierta y recientemente conformada **"acción social"**, basada en un supuesto bienestar general, al cual se iba a acceder cuando los

preceptos higiénicos fueran cumplidos por toda la sociedad. El discurso moderno de la acción social, se funda en nuestro país durante este momento histórico, logra perfeccionarse y trascender al propio espacio de la salud, llega a la escuela, a la fábrica, a los hogares, al parlamento, a la política, en una sociedad cada vez más convulsionada, cuya élite trata de poner todos sus esfuerzos en el ocultamiento del país real.

Este no tardará en aparecer, marcando otras pautas, otros sentidos y significaciones, su expresión tal vez más importante, también se vinculará más tarde con la lucha por los derechos sociales y la dignidad, expresándose a través de la acción social de los planes quinquenales y la Fundación Eva Perón.

Notas

1. **Rosa, José María.** Historia Argentina Ed. Oriente. 1980.
2. **Coni, Emilio.** Memorias de un Médico Higienista Bs. As. 1917.
3. **Ferreira, Clemente.** "La infancia abandonada y delincuente". La Semana Médica, Agosto de 1918.
4. **B. Mitre,** citado por José M. Rosa. Historia Argentina, Ed. Oriente. 1980.
5. **Alvarez, Clemente.** "La liga contra la tuberculosis del Rosario de Santa Fe". La Semana Médica, Noviembre de 1918.
6. **Coni, Emilio.** Buenos Aires Caritativo y Previsor. Bs. As. 1918.
7. **Coni, Emilio.** Op. Cit.
8. Ordenanza municipal de profilaxis de la tuberculosis. Bs. As. 1902.
9. Ordenanza municipal de profilaxis de la tuberculosis. Bs. As. 1902.

*** Datos sobre el autor:**

*** Alfredo J.M. Carballeda**

Profesor titular de la Carrera de Trabajo Social en la Universidad Nacional de La Plata y Universidad Nacional Patagónica